

RESOLUCION No. 96.5.1.1.141

DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, de la compañía ARBORIENTE SOCIEDAD ANONIMA, otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 30 de septiembre de 1996, conjuntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE los Departamentos de Control e Intervención, y Jurídico de Compañías y de Valores, han emitido informes favorables para su aprobación.

EN ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

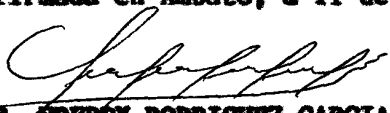
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía ARBORIENTE SOCIEDAD ANONIMA, en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Tercero del cantón Ambato: tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Puyo: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad del Puyo.

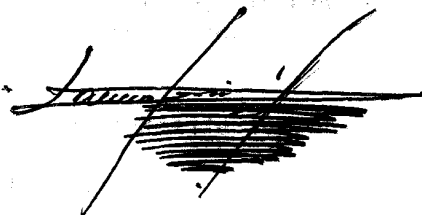
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 11 de octubre de 1996.


DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

En esta fecha y con el número veinticinco (25) del Registro Mercantil, se halla inscrita la Resolución que antecede, to
mándose nota en el Libro Repertorio con el número 1297.-

Puyo, Octubre 16 de 1.996

EL REGISTRADOR



DR. LAURO TERÁN ORBE
Registrador de la Propiedad
del Cantón Pastaza

